

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 395/2016 - P.Ley

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Promueve la alimentación
saludable, variada y segura de los niños,
niñas y adolescentes en edad escolar, a
través de políticas de promoción y
prevención.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia,
resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo al
dictamen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación
Social, obrante a fs 7 y 8, incorporando como autor al Legislador
Juan Carlos APUD.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA

LOPEZ

SABBATELLA

CARRERAS

CASADEI

CORONEL

CUFRE

LESCANO

MANGO

RAMOS MEJIA

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE
PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de junio de 2017